UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ YUCATÁN
2012- 2015

Halachó

Halachó, Yucatán a 03 de Agosto de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE:

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- El perfil de los puestos

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido (de Junio a Julio de 2015) relativo al artículo 9 fracción II del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, ni recibido, documento alguno que contenga el perfil de los puestos de H. Ayuntamiento de Halachó.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.
Secretaria Municipal de Halachó.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:
Br. Karla Magaly Keb Jiménez._____
Fecha de generación del documento: 03 de Agosto de 2015
Fecha de actualización de la información: 03 de Agosto de 2015